



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL
OISEVI
22 - 23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

La Habana, 23 de Abril de 2015.-

ACTA DE LA IV ASAMBLEA GENERAL DEL OISEVI

En la ciudad de La Habana, Cuba, a los días 22 y 23 de Abril de 2015, nos reunimos en el Hotel Quinta Avenida representantes de la Asamblea General del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial – OISEVI- (por Argentina: Felipe Rodríguez Laguens, por Brasil: Marta María Alves Da Silva, por Chile: Gabriela Rosende, por Colombia: Yazmín Gaitán Rodríguez; por Costa Rica: Germán Valverde, por Cuba: Oscar Del Toro, por El Salvador: Nelson García, por España: Alejandro Domínguez De Rosa, por Guatemala: Edgar Méndez, por Honduras: Elvis Javier Cantarero Ventura, por México: Arturo García Cruz, por Nicaragua: Roberto González Kraudi, por Paraguay: Justo Pastor Domínguez Burgos, por Perú: Enrique Medri, por República Dominicana: Juan Gondres, por Uruguay: Adrián Bringa, y por Venezuela: Carlos Rodríguez Rabán).

En función a los temas presentados en el orden del día de la IV Asamblea General del OISEVI, LOS PAÍSESCOMPARTEN,ACUERDAN, Y SE COMPROMETEN A:

1. Se comparten las acciones desarrolladas en los primeros años de trabajo.

La Secretaría Técnica presenta los resultados principales, según eje de gestión, obtenidos en los periodos 2013 – 2014.

Informe y estadísticas:

Se realizaron los Estudios de Comportamiento en Conductas Viales, impulsados por la Secretaría Técnica, los cuales permiten a los países



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL
OISEVI
22-23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

miembros dotarse de una gran cantidad información que permita establecer políticas y campañas en seguridad vial y luego monitorear sus resultados.

Se logró establecer una metodología de base común, la cual permitirá adquirir resultados ponderables entre países, así como también proporcionar resultado a nivel regional.

Se definieron los objetivos generales y específicos de dichos estudios, mostrándose el trabajo realizado en CUATRO (4) nuevos países miembros (Guatemala, Nicaragua, Perú y República Dominicana). Paraguay, Cuba y El Salvador solicitaron oficialmente el apoyo del OISEVI, a través de la Secretaria Técnica, para realizar estos estudios. Así mismo Costa Rica solicito apoyo para normalizar la metodología de toma de datos de su país con respecto a la recomendada por el OISEVI. De igual forma, Cuba manifestó la importancia de realizar una campaña de sensibilización en relación al uso del cinturón de seguridad.

Se dio a conocimiento el VI Informe Iberoamericano de Seguridad Vial.

Surgió de la Asamblea la necesidad de establecer los mecanismos necesarios para establecer los canales oficiales de difusión de datos en materia de seguridad vial, considerando las distintas fuentes de datos y los diferentes organismos vinculados con esta tarea. Además compartir con Mercosur, Unasur y otros bloques regionales las iniciativas para no superponer acciones y generar sinergias.

Se acordó que todos los informes del OISEVI serán de acceso público.

- Asistencia técnica y capacitación:

Entre las actividades realizadas en el periodo 2014, se brindó asesoramiento y apoyo para la creación de los Observatorios Viales Nacionales de Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Se brindó asesoramiento y apoyo para la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial de Paraguay.

Se apoyó la elaboración del Plan de Motovehículos en Chile.



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL
OISEVI
22 - 23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

El OISEVI participó en el Programa de Formación en Seguridad del Niño Pasajero para América Latina y el Caribe de la Fundación Gonzalo Rodríguez.

Los países miembros participaron del Seminario Online de Movilidad Sostenible y Segura, dictado por la Fundación Mobilitat y la Universidad de Barcelona.

Se acordó elaborar una base de datos de recursos humanos con competencias en las áreas de aplicación prioritarias del OISEVI y disponibilidad como apoyo solidario de los países miembros.

Se solicitó a la Secretaría Técnica que realice un informe de actividades y costos relacionados a las mismas, el cual se acordó realizar en forma anual y de forma pormenorizada.

- Encuentros y asambleas:

Se elaboró un calendario de eventos sobre Seguridad Vial realizados en la región en el periodo 2014, los cuales se encuentran disponibles en la página web del OISEVI.

La OISEVI participó en distintos encuentros internacionales como el Congreso Internacional de FIA, el Foro Mundial de Naciones Unidas (WP 29), Reunión de Amigos de la Década de Acción y la reunión anual de IRTAD, entre otros, constituyendo una fuente invaluable de intercambio con pares y referentes en seguridad vial en un ámbito que trasciende las fronteras iberoamericanas.

Los días 14 y 15 de Octubre de 2014 se celebró la Reunión Anual de los Coordinadores de Datos del OISEVI, en la Ciudad de Lima, Perú, consolidándose el proceso de institucionalización del OISEVI, destacando la importancia de contar con datos fiables, que respondan a altos estándares cualitativos, siendo instrumentos imprescindibles para la efectividad del trabajo en la mejora de la Seguridad Vial.



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL
OISEVI
22 - 23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

Guatemala ofreció la realización en el mes de Septiembre del corriente año, del encuentro iberoamericano de víctimas y jóvenes.

2. Se comparten las principales actividades de los países miembros.

La Secretaría Técnica expuso en detalle las principales actividades realizadas en materia de Seguridad Vial por cada uno de los países miembros, profundizando en los puntos de asistencia técnica, encuentros y asambleas. Por cada actividad realizada, se analizó la ficha técnica correspondiente, que detallaban los ejes de gestión, las actividades relacionadas y el resultado alcanzado.

3. Fortalecimiento del OISEVI.

- Reconocimiento Internacional:

El OISEVI ha sido incorporado como miembro al Grupo de Colaboración de la ONU para la Seguridad Vial (United Nations Road Safety Collaboration - UNRSC), en la 20ª reunión celebrada en la ciudad de Ginebra, Suiza, los días 6 y 7 de Octubre de 2014. Se adjunta a la presente el reporte de la citada reunión.

Se realizó por parte del Presidente del Comité Director del OISEVI una presentación ante la Asamblea de Naciones Unidas llevada a cabo en el mes de Abril de 2014 en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

El OISEVI participó en el festejo del 25º aniversario del IRTAD (International Traffic Safety Data and Analysis), donde se obtuvo una mención al Observatorio, destacándose el trabajo en conjunto de Argentina y España que impulsó la constitución del OISEVI, y la creación de la base de datos IRTAD – LAC, lo que exhortó a nuevos países a perfeccionar sus sistemas de datos de accidentes viales.

- Renovación de autoridades:



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL

OISEVI
22 - 23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

En la III Asamblea General celebrada en la Ciudad de Guatemala el 24 de Abril de 2014, por razones de agenda se acordó omitir el llamado a votación de los DOS (2) miembros del Comité Director cuya vigencia en el cargo concluía (artículo 21° del Estatuto).

Atento lo expuesto, se acuerda proceder a dicha votación en la presente Asamblea, en cumplimiento con el procedimiento establecido en el artículo 18° del Estatuto.

Se acuerda la renovación y/o designación de DOS (2) miembros del Comité Director.

El Comité Director queda integrado de la siguiente forma: Argentina, España y Cuba hasta 2016 y Guatemala y Colombia hasta 2017.

Por último, se acuerda a proceder a la votación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 25° del Estatuto, de la Secretaria Técnica.

Se aprobó la continuidad en el cargo de Secretaria Técnica de la Lic. Corina Puppo.

- Representación legal:

Se reconoce a la FUNDACIÓN OISEVI, como instrumento legal para poder realizar las gestiones institucionales necesarias para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por los miembros en las distintas Asambleas Generales, tales como las firmas de convenios de cooperación que permitan lograr un apoyo técnico y financiero para la consecución de los objetivos, programas y proyectos del OISEVI, y a fin de garantizar la sustentabilidad en el tiempo de los mismos.

La referida Fundación tiene como objeto social el contribuir al mejoramiento de los gobiernos iberoamericanos, instituciones públicas y privadas, organismos nacionales e internacionales, técnicos, profesionales y empresas en materia de seguridad vial, tránsito y planeamiento urbano.

- Cambio de domicilio:



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL

OISEVI
22-23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

Se aprueba en la presente Asamblea el cambio de domicilio de la sede del OISEVI, el cual será en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

- Financiamiento de actividades del OISEVI:

Guatemala, Perú y Colombia propusieron avanzar en la constitución de un fondo económico con recursos de los países miembros. De la discusión, surgió que esta posibilidad se ve como positiva pero debe analizarse en cada país para evaluar su instrumentación en los próximos años.

- Campaña de comunicación del OISEVI:

Se presenta y aprueba la Campaña de Concientización "Casco pa Poner", la cual mediante un videoclip y música buscará concientizar con el simple mensaje de "Ponte el casco, si quieres un cuerpo pa mover".

Se analizaron y aprobaron el plan de trabajo para dicha campaña, las líneas creativas, guiones, ilustraciones de personajes, bandas de sonido, cronograma, entregables y el Sitio Web: www.cascopaponerte.com. Costa Rica recomendó realizar algunas modificaciones al spot presentado, las cuales serán tomadas en cuenta.

La campaña se lanzará en el mes de mayo del corriente, a través de buscadores y/o páginas web y redes sociales, con el fin de hacer dar a conocer la iniciativa de OISEVI.

Se acompaña a la presente el plan de trabajo de la campaña aprobada.

- Redes de comunicación:

Con el objeto de fortalecer la imagen institucional en el plano internacional, se rediseñó el logo y la imagen de marca OISEVI, así como también se realizó un cambio estético dentro del portal www.oisevi.org, que obedece al nuevo logo.



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL
OISEVI
22-23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

Asimismo, se incluyó el perfil país de cada uno de los países miembros, con información relevante, una línea de tiempo con los hitos que marcaron el desarrollo del OISEVI, desde su gestación y hasta el presente, junto con la organización de los documentos de trabajo, para facilitar el acceso a los mismos. Dicha información también se encuentra disponible en idioma inglés. Por último, se realizó un cambio estético en las redes sociales del OISEVI, el cual también obedece al nuevo lineamiento de la imagen de la Institución.

4. Compromisos asumidos

Atento los debates, balances y/o conclusiones arribadas por los temas antes tratado en el orden del día, los miembros de la Asamblea renuevan su compromiso, acuerdan y se comprometen a:

- Impulsar la creación de organismos rectores en la materia de seguridad vial en los países miembros que aún no cuentan con ellos.
- Seguir apoyando la instauración de Observatorios Viales en la región.
- Continuar impulsando el número de países que realizan el Estudio de Comportamiento en la Región.
- Realizar campañas de concientización en marco de los principales ejes de seguridad vial, para ser difundidas en los países miembros.
- Impulsar la creación de un "Plan de Seguridad Vial para Motos" a los fines de ser implementación a nivel nacional.
- Colaborar en la elaboración de un "Plan de Sistema de Retención Infantil".
- Coordinar jornadas de capacitación en gestión de Seguridad Vial destinado a los responsables de coordinar esta temática en el ámbito nacional.
- Seguir promoviendo el fortalecimiento de las políticas de control y fiscalización en seguridad vial y transporte.
- Desarrollar acciones en materia de infraestructura vial, transporte sustentable y seguridad automotriz.



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL
OISEVI
22-23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

- Consolidar la base de datos IRTAD-LAC para que más países miembros de OISEVI puedan formar parte de IRTAD.
- Publicar el VI informe iberoamericano de Seguridad Vial junto a otros informes técnicos que permitan mejorar la toma de decisiones en materia de seguridad vial.
- Seguir trabajando en la estandarización de normas de seguridad vial a nivel regional.
- Coordinar el intercambio entre países para fomentar la difusión de intervenciones viales exitosas y experiencias de formación y actualización recíprocas.

5. Definición de países anfitriones para próximas actividades de la OISEVI.

- Encuentro de coordinadores de datos:

Se acordó con la OMS la participación en la Segunda Conferencia Ministerial de Alto Nivel sobre Seguridad Vial (Global Ministerial Conference), a realizarse en Brasilia, República Federativa del Brasil, los días 18 y 19 de Noviembre de 2015; se establece que el "Encuentro de los Coordinadores de Datos 2015" tendrá lugar en dicha ciudad en el mes de Noviembre.

- V Asamblea General:

Se acordó realizar la V Asamblea General del OISEVI, en el mes de Abril de 2016, en Colombia y se propone Costa Rica para la Asamblea del año 2017.



IV ASAMBLEA GENERAL
OBSERVATORIO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD VIAL
OISEVI
22-23 ABRIL
LA HABANA - CUBA

ARGENTINA
BRASIL
COLOMBIA
CUBA
COSTA RICA
VENEZUELA
CHILE
EL SALVADOR
GUATEMALA
HONDURAS
MEXICO
NICARAGUA
PARAGUAY
PERU
REP. DOMINICANA
URUGUAY
ECUADOR
BRASIL